



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 287

7 de enero de 2026

Página 14607

1. PROYECTOS DE LEY.

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2026. [11L/1000-0011]

Aprobación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de noviembre de 2025, ha aprobado la enmienda a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2026, número 11L/1000-0011, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 274, correspondiente al día 21 de noviembre de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 25 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.